

CERTIFICADO DE ADICION

=====



30 5228

305228

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 303. 595 POR " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS DE HORMIGON PRETENSADO ".

- - - - -

Solicitante: Don RICARDO BARREDO DE VALENZUELA, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle - Raimundo Fernández Villaverde nº 45.

- - - - -



23
30 5228

5. La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio - de explotación industrial y comercial exclusivo en en territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un- primer Certificado de Adición de la Patente de Invención - nº 303.595, correspondiente a unos perfeccionamientos en la fabricación de elementos de hormigón pretensado.

10. La aplicación de la mencionada Patente de Invención ha permitido la fabricación de elementos resistentes de hormigón pretensado en los que se tiene completa garantía de - adherencia entre su armadura y la masa de hormigón.

15. En dicha patente de invención, se reivindicaba un sistema de fijación a la masa de hormigón de la correspondiente armadura metálica, consistente, en esencia , en producir - unas inflexiones en las varillas componentes de dicha armadura mediante la disposición alternada de unas placas separadoras central y unos elementos de contracción, laterales, retenidos éstos por medio de cualquier dispositivo apropiado, como por ejemplo un simple tornillo.

20. La finalidad del presente Certificado de Adición es ampliar el campo de aplicación de dicho sistema mediante un aumento sustancial de la adherencia entre la armadura y el - hormigón. Ello se consigue produciendo mediante un sistema, fundamentalmente idéntico al reivindicado en la patente primitiva, inflexiones sucesivas en el varillaje de la armadura.

25. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta al objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización -
30. industrial que solamente se incluye con carácter meramente-informativo , y por consiguiente, no limitativo del invento.



La figura 1, es una representación esquemática de un conjunto de elementos separadores y de contracción dispuestos alternadamente para obtener sucesivas inflexiones de un haz de varillas;

5. La figura 2, muestra en vista parcial los extremos de un haz de varillas, curvadas según el invento, con un dispositivo de retención de las placas extremas;

La figura 3, es una variante del dispositivo de retención;

10. La figura 4, muestra una disposición según el invento de un conjunto de varillas que forman una armadura plana.

La figura 5 muestra una variante en la disposición del elemento separador.

15. Como se muestra en las figuras 1 y 2, es posible obtener una sucesión de inflexiones de las varillas, 3, que forman la armadura de un elemento de hormigón pretensado, mediante la disposición alternada de las anillas de contracción 1 y las placas separadoras 2, de manera que se formen, al tensar la armadura, antes de proceder al vertido de hormigón, unas inflexiones sucesivas con las que se obtiene una gran adherencia entre la armadura y la masa de hormigón.

20. La retención de las anillas extremas puede realizarse de diversas formas. Así por ejemplo mediante las varillas de extremos doblados 5, quedan automáticamente fijadas entre sí, pasando a través de los elementos de expansión 4. En otra variante de la disposición de dichas varillas de retención, se muestra la colocación de estas por la parte externa de la anilla.
- 25.
- 30.



30 5228

Evidentemente pueden ser empleadas diversas formas de elementos separadores y contractores, además de los descritos y representados, siempre que se consiga con ello, retener las placas o anillas contractoras en las cuales se produce un deslizamiento de sentido divergente al proceder al tensado de las varillas.

Asimismo otras disposiciones de conjuntos de retención pueden ser descritas. Por ejemplo en la figura 4, se muestra la forma de disponer los elementos de retención para obtener contracciones y separaciones de una armadura realizada en una capa, dentro del elemento resistente de hormigón 6.

Otra variante de disposición ha sido representada en la figura 5, en la cual una placa separadora 4 queda situada en el extremo del haz, obteniéndose con ello un efecto idéntico.

Por consiguiente, queda bien entendido, que dentro de la Patente de Invención primitiva y del presente Certificado de Adición, quedan comprendidos cualquier dispositivo que produzca una deformación permanente en varillas de las armaduras así como los medios para retener los elementos de contracción sean éstos roscados, bridas o de cualquier otro tipo.

Cualquiera de las alteraciones citadas, así como otras que susceptibles de introducir en el objeto del invento quedan comprendidas en éste, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

N O T A

El Certificado de Adición, que se solicita para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATEN



30 5228^o

TE PRINCIPAL Nº 303.595 POR: PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS DE HORMIGON PRETENSADO", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Mejoras introducidas en el objeto de la
5. Patente Principal nº 303.595, por: Perfeccionamientos en la fabricación de elementos de hormigón pretensado, que se caracterizan porque en las dos partes extremas de las varillas que han de quedar incorporadas al hormigón, se sitúan sucesivamente y alternadamente unos elementos que determinan una separación superior a la normal entre ejes de
10. varillas y unos elementos que determinan una separación entre ejes igual o menor a la normal, de manera que éstas después de proceder al tensado y sujetos entre sí, los elementos contractores por medios de retención de acción axial,
15. quedan conformados dichos extremos onduladamente para obtener una mayor adherencia con la masa de hormigón.

2^a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 303.595, POR: PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS DE HORMIGON PRETENSADO".

20. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 23 de Octubre de 1.964
D. RICARDO BARREDO DE VALENZUELA
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

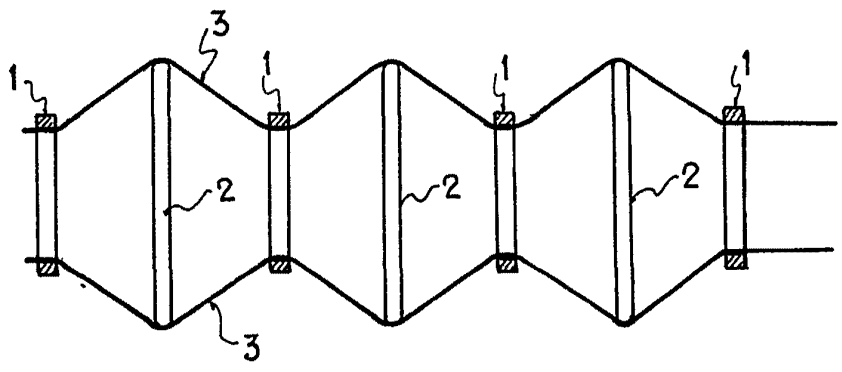


Fig. 1

30 5223

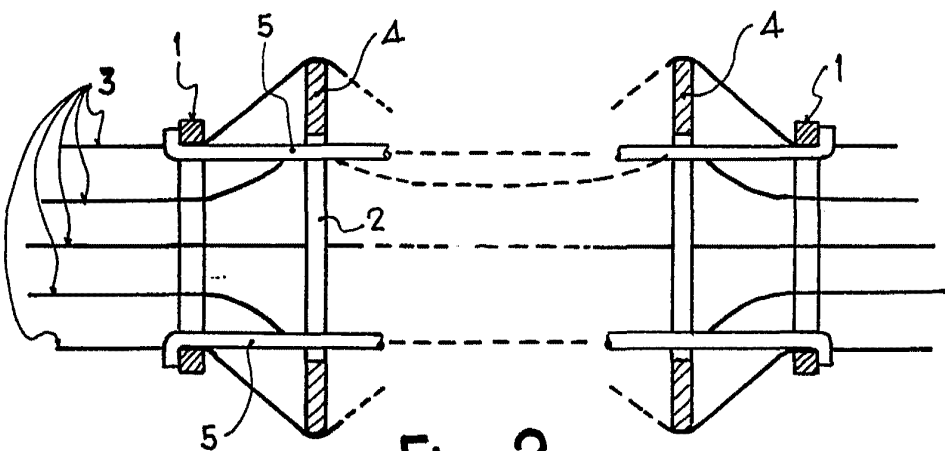


Fig. 2

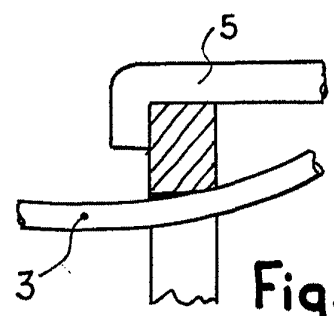


Fig. 3

Madrid, 23 OCT. 1954
 RICARDO BARREDO DE VALENZUELA
 P. P.

RECIBO-CARGA
 [Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE



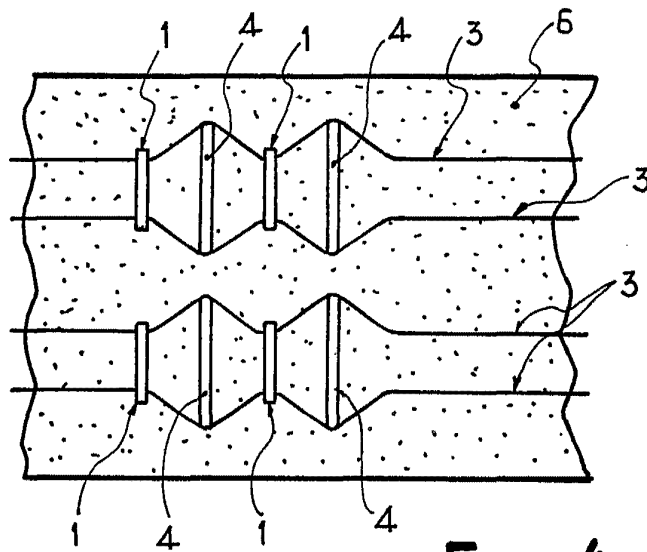


Fig. 4

30 5228

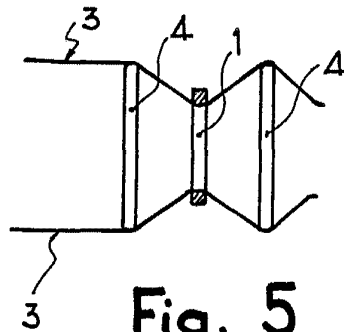


Fig. 5

Madrid, 23 OCT. 1964
RICARDO BARREDO DE VALENZUELA
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

ESCALA VARIABLE